

Señor

CARLOS IGNACIO URIBE TIRADO

Secretario de Medio Ambiente

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE DEPARTAMENTAL

Correo electrónico: carlosignacio.uribe@antioquia.gov.co; gestiondocumental@antioquia.gov.co

Teléfono: (4) 3838686

Calle 42 B 52 – 106 Piso 6, oficina 607

Medellín

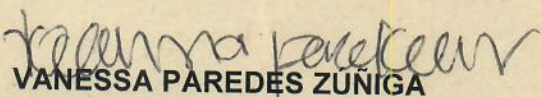
Asunto: Contrapartida para Convenio relacionado el fortalecimiento de las medidas de manejo y mitigación de conflicto felino – humano en la jurisdicción de CORPOURABA.

Cordial saludo doctor Uribe,

Conforme a las gestiones realizadas durante el mes de junio, le informo que CORPOURABA tiene disponibilidad para aportar como contrapartida para la suscripción del convenio cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos que permitan fortalecer las gestiones de medidas de manejo y mitigación de conflicto felino – humano en la jurisdicción de CORPOURABA" por un valor de cuarenta y dos millones de pesos, de los cuales, el 25% son efectivo, que corresponden a diez millones quinientos mil pesos m/c (\$10.500.000) amparados en el CDP No. 201 y el 75% en bienes y servicios que corresponden a treinta y un millón quinientos mil pesos (\$31.500.000)

El aporte en recursos económicos proviene del proyecto: "Gestión y manejo de fauna silvestre", asociado a la línea estratégica "Conservación de la Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos" y al programa "Sistema Áreas protegidas completo, eficazmente gestionada y ecológicamente representativo".

Atentamente,



VANESSA PAREDES ZÚNIGA

Directora General

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Ana Lucía Vélez Montoya	Por Correo Electrónico	07/07/2020
Revisó:	Kelis Hinestroza Mena	Por Correo Electrónico	07/07/2020
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

COPIA: Myriam Ceballos, Secretaría de Medio Ambiente Gobernación de Antioquia, E-mail: Myriam.ceballos@antioquia.gov.co.